

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA FAST RENTACAR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016**

A las 18h00 del día 29 de marzo de 2016, previa convocatoria, en las calles Francisco Lizarazu N26-51 y Luis Mena, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Ordinaria de la compañía Fast Rentacar Cía. Ltda.

Actúa en calidad de Presidente el señor Luis Enrique Padilla Carreray como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Mauricio Alberto Padilla Ponce. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de socios asistentes

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
1707786594	Diego Eduardo Padilla Ponce	1832	1832	16.66%
1707786586	Luis Enrique Padilla Ponce	1834	1834	16.67%
1705920153	Mario Iván Aguilar Padilla	1834	1834	16.67%
1708552623	Mauricio Alberto Padilla Ponce	1834	1834	16.67%
1700735556	Luis Enrique Padilla Carrera	1834	1834	16.67%
TOTAL			9168	83.34%

Confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 83.34 % de los socios. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la compañía; por lo cual acogándose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2015; y,
4. Destino de las utilidades/perdida del ejercicio económico del año 2015.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. Constatación del Quórum.

Toma la palabra el señor secretario e indica que está presente el 83.34% de los socios. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la Compañía.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General, señor Padilla Ponce Mauricio Alberto, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2015.

Luego de una corta deliberación sobre la situación económica del país, que no ha permitido el crecimiento propuesto de las expectativas planteadas para este ejercicio económico se aprueba el informe de Gerente General sin el voto de los administradores.

3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del periodo económico del año 2015. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

4. Destino de las utilidades/Pérdidas del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2015 se ha producido una pérdida del ejercicio de 22875.52. Valor que pongo en consideración, dado que la situación económica del país que es de conocimiento público no ha permitido el crecimiento.

Toma la palabra el socio señor Diego Eduardo Padilla Ponce luego de hacer una referencia a la situación económica del país la misma que nos ha afectado directamente, mociona que las pérdidas de la empresa, se cubra con las utilidades acumuladas de años anteriores. La moción es respaldada por el socio señor Mario Iván Aguilar Padilla, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Sin más que tratar, el señor Presidente levanta la sesión y concede 15 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta a las 18h30 horas, se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los socios presentes.



Luis Enrique Padilla Carrera
Socio / Presidente



Mauricio Alberto Padilla Ponce
Socio Gerente General / Secretario



Mario Iván Aguilar Padilla
Socio



Luis Enrique Padilla Ponce
Socio



Diego Eduardo Padilla Ponce
Socio